

Algo más sobre José García Acuña

JOSÉ ANTONIO MIGUEZ*

PREÁMBULO

Ya se han dicho muchas cosas, en estos últimos años, sobre los hermanos Fernando y José García Acuña. Desde que empezamos a hilvanar nuestros primeros trabajos en torno a la prensa y a los principales periodistas brigantinos, se fueron confirmando en nuestra mente ideas muy claras respecto a la labor periodística de estos dos hermanos, figuras relevantes de la intelectualidad brigantina, el uno -Fernando- en los años postremos del siglo pasado, el otro -José- en los años azarosos y turbulentos del primer tercio de este siglo.

Pero, después de lo que hemos escrito sobre estos dos hermanos, nos preguntamos: ¿cabría decir aún algo más para reactualizar su obra y, en definitiva, para que sea más estimada y tal vez mejor comprendida entre gentes que ni conocieron a José García Acuña ni guardan, por tanto, memoria de su significación e importancia en el haber de la cultura y de la historia brigantina.

Como ya hemos tratado por extenso de la obra poética y periodística de Fernando García Acuña y, en varios *Anuarios* anteriores, de los trabajos de investigación histórica y novelística de José García Acuña, permítanos el lector que intentemos penetrar en el pensamiento de este prohombre brigantino a través de sus artículos de prensa, en la mayor parte de los casos verdaderos ensayos de un hombre de mundo, enriquecido por el contacto con otras culturas en las tierras del otro lado del mar, donde lo retuvieron durante tantos años las obligaciones gozosamente aceptadas de su carrera consular.

Como decíamos en el número quince del *Anuario Brigantino*¹, disponemos hoy de un legado importantísimo para conocer en detalle la labor periodística de José García Acuña en los países de la América hispana, sobre todo en los que por él eran más queridos, como México y Cuba. *Diario de la Marina*, en La Habana, y *El Día español*, en México, fueron, entre otros, dos de los periódicos en los que colaboró con más asiduidad el cónsul José García Acuña, y de muchos de los artículos aquí publicados se conservan ejemplares que, afortunadamente, nos ponen en el camino de comprender mejor su pensamiento y su extraordinaria figura.

Sería ilógico, y tal vez exagerado, comparar a José García Acuña con el esclarecido literato cordobés, don Juan Valera. Pero algo hay de común entre ellos que conviene resaltar: por lo pronto, la audacia de su visión y de su pensamiento universalista, sin dejación de su acendrado españolismo, que asentaba en su apertura al mundo desde un observatorio excepcional: el de su condición de diplomáticos en Europa y América, al servicio de su amado país, España; y, de otra parte, la profunda vocación de ambos por la literatura, pues los dos fueron grandes escritores, novelistas y ensayistas

* José Antonio Miguez es Doctor en Filosofía y Letras y fue Catedrático de Lengua y Literatura españolas en el Instituto de Bachillerato "Francisco Aguiar" de Betanzos hasta la fecha de su jubilación académica. Actualmente es asesor del *Anuario Brigantino*.

¹ *Anuario Brigantino*, n° 15, 1992, pág. 257.

especialmente, aunque la figura de don Juan Valera eclipse parcialmente a la de José García Acuña por el injusto olvido que ha sufrido, y aquí en Galicia sobre todo donde más necesaria sería su reivindicación, la obra del ilustre diplomático brigantino.

No está de más que reivindicemos, pues, el nombre y la obra de José García Acuña. Hemos hecho en otra ocasión algunas consideraciones sobre su novela *La Mariñana* y sobre sus ensayos acerca del regionalismo². Ahora quizá convenga considerar su faceta de periodista en las tierras de ultramar, porque fue en los periódicos de la América hispana donde José García Acuña desarrolló su pensamiento, dando a conocer sus ideas y expresándolas con un lenguaje exquisito, de hombre que dominaba a la perfección la expresión escrita y lo hacía, como es evidente, con una galanura y un decoro singulares, en un castellano difícilmente superable, aun con los resabios retóricos del siglo XIX.

Vamos a exponer, por tanto, algunos temas que fueron tratados con cierta reiteración por la pluma de José García Acuña en los periódicos de México y de La Habana, temas que se relacionan entre sí como son los del patriotismo y la galleguidad, sobre los que José García Acuña formulaba precisiones conceptuales muy atinadas, u otros referidos a la realidad viva y cultural del hispanoamericanismo, más allá de elucubraciones tópicas y abstractas o de conceptos a la moda que se desvanecían como pompas vacíos por completo de contenido.

He aquí seleccionados algunos de estos temas, tal como los trató José García Acuña en los periódicos hispanoamericanos.

EL PATRIOTISMO

No se puede poner en duda que José García Acuña fue un gran patriota, aunque tuviese su corazón repartido entre su amor a las tierras de Cuba y de España, y aún mejor de Cuba y de Galicia. Ya en su discurso en la Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia Gallega en La Habana, en la velada celebrada el quince de abril de 1926³, José García Acuña aludía con emoción difícilmente contenida a estos dos amores que conformaban la síntesis de su patriotismo, sin conflicto alguno de carácter sentimental: "Galicia, Cuba. Entre estos dos nombres, que tienen para mi afecto el prestigio del blasón flanqueado por dos columnas, en cuyo fuste luce el Plus Ultra de mi vida toda, ha oscilado siempre mi amor, alternativamente atraído por la fuerza magnética de los dos polos que aquellos nombres simbolizan. Gallego por nacimiento, cubano por devoción ante la imagen veneranda de mi madre, no sabría nunca discernir, en el trance de una introspección decisiva como una autopsia en vida, donde comienza en mí lo gallego y donde termina lo cubano". Y es que el conflicto patriótico ni siquiera podía plantearse para José García Acuña, porque como dice unas líneas más adelante en ese mismo discurso, Cuba y Galicia son para él "como las dos valvas de una sola perla, en cuyos nácares parecen fundirse todos los esplendores del cielo de Cuba y todas las brumas saudosas del cielo de Galicia". "Las miradas de mis paisanos los gallegos -añadía- se dirigen constantemente como las del árabe al hacer su plegaria se vuelven a Oriente por donde nace el Sol, hacia estas tierras americanas donde el Sol se acuesta en medio de una sinfonía de colores que lloran la nostalgia de un ayer esplendoroso, cénit del heroísmo hispano". Para concluir con esta afirmación rotunda y sin ambigüedades: "Galicia se

² *Anuario Brigantino*, n.º 9, 1986, pág. 129 y sgs., y *Anuario Brigantino*, n.º 10, 1987, pág. 151 y sgs.

³ De este discurso da noticia el *Boletín de la Real Academia Gallega*, t. XVI, n.º 186, septiembre de 1926, pág. 148 y sgs.



José García Acuña.

halla espiritualmente, y aun materialmente por la fuerza de la atracción y del deseo, más cerca de América que de Europa".

Si ahora, después de lo ya dicho, quisiéramos señalar todavía una diferencia más clara entre don Juan Valera y José García Acuña habría que referirse al pensamiento más europeísta del uno, no obstante sus *Cartas americanas* y, por contraste, el profundo americanismo del otro, bien explícito a través de todos los artículos y ensayos de José García Acuña, cuya raíz vital le inclinaba decidida y apasionadamente hacia la cultura de allende el mar. José García Acuña era, en efecto, un americanista por la fuerza de la sangre y de la convicción personal.

Pero, ¿cómo expresaba esta ambivalencia de español que se sentía a la vez americano y de americano que no dejaba de sentirse muy español? Examinaremos a continuación algunos de sus artículos periodísticos -ensayos más bien- en los que se trasluce la honda consideración del sentimiento patriótico en el pensamiento de José García Acuña.

En dos artículos publicados en *El Día español* de México, *El sentimiento de respeto y el patriotismo*, de veintitrés de enero de 1931, y *¿Qué es el patriotismo?*, de cuatro de febrero del mismo año, José García Acuña analiza a fondo lo que para él constituye el sentimiento patriótico, negado precisamente por ese quijotismo innato, que para muchos extranjeros vino a ser la esencia viva de lo español. Pero el patriotismo, y también el humanismo, del Quijote de Cervantes, "es un cristianismo militarizado, que tiende a que prevalezcan por la fuerza los postulados de la fantasía". Don Quijote es, en este sentido, para José García Acuña, un modelo de significación estética que oscila entre lo sublime y lo ridículo, con un carácter de singularidad admirable, que en sus errores y dislates acusa la insobornable rebeldía de la raza, "el fuerte individualismo que le conduce a los más inauditos lances heroicos y a los más espantosos fracasos, teniendo por divisa aquello que quería significar Ganivet cuando decía que el ideal de todo español es llevar en el bolsillo una carta foral con un solo artículo que diga: este español está autorizado a hacer lo que le da la gana. De ahí la fértil cosecha de Quijotes que produce incansablemente la fecunda tierra española, teniendo cada uno su propia fisonomía inconfundible y señera, independiente de la masa, que tiene siempre traza y espíritu escuderiles."

Hasta aquí el razonamiento, hartamente discutible, de José García Acuña sobre el sentimiento de respeto, el patriotismo y el quijotismo. A nuestro modo de ver, José García Acuña confunde el ideal ético de don Quijote, un ideal individualista aunque pretenda ser normativo, con un ideal político que nace con el mundo moderno y que está en sus antípodas, puesto que parte de la base de que sin respeto a la autoridad ni espíritu de disciplina, cosas ambas antítesis del quijotismo, no puede existir una sociedad política normal, un Estado diríamos mejor en el que se incardine el respeto a valores más altos que los individuales, valores casi religiosos y místicos como el del patriotismo, que sólo se justifican en nombre de una comunidad política, solidaria con la vigencia de una ley que es aceptada por todos y que, en la terminología filosófica kantiana, vendría a ser algo así como un testimonio vivo, siempre respetable, de la ley moral.

La concreción del pensamiento de José García Acuña es todavía mayor, y despeja todas las dudas, en el artículo *¿Qué es el patriotismo?*, de cuatro de febrero de 1931. Aquí ya se contraponen radicalmente las inclinaciones egoístas individuales-quijotescas- a las inclinaciones egoístas sociales, y políticas en el buen sentido de la palabra. La primera manifestación, casi instintiva y subconsciente, del patriotismo, es el amor al suelo natal, al lugar donde vemos la luz primera, donde transcurrió nuestra infancia, y donde nuestro corazón se abrió a los primeros y más puros afectos a la vida. "Este amor -dice José

¿QUE ES EL PATRIOTISMO?

Por José G. Acuña

Mis artículos sobre "La educación cívica de los españoles enorgullosados" han dado origen a una pequeña "comodión" espiritual que se manifiesta en forma de cartas, insinuadas, en su mayoría, por un justificado deseo de ampliar el concepto de patriotismo, de suerte que abarque y pertre, a manera de silueta, la figura total del sentimiento de amor a la patria.

No podía yo negarme, en ningún caso, a satisfacer ese deseo en la medida de mis pobres recursos intelectuales, y mucho menos cuando se me pide en forma tan cortés e inocente como lo hace un amable y culto contralor, para quien, el patriotismo, sin dejar de ser un sentimiento, sin ser, por todo un acto de voluntad, ha limitado por la razón. A la tesis sentimental que yo sostenía, esto es, mi corresponsal, añade la teoría de la voluntariedad, esto es, la facultad liberadora de querer o no querer, la voluntad, la "voluntad" de amar, según que el objeto del amor sea o no digno del ejercicio de la voluntad, que lucha, para llegar a ser la "potencia que destrata", que es el grado más perfecto de la posesión y el término definitivo de la voluntad.

Yo desfilo a que haya quien proponga una definición perfecta del patriotismo, si la realidad del sentimiento es incontestable, ya, en cambio, sumamente difícil dar una imagen perfecta, de lo que realmente es el "amor" a la patria, y formar una síntesis armónica de los elementos que contribuyen a formarlo. En un artículo que publiqué hace tiempo, he tratado de "requisitar" este tema sentimental, en forma que no valió en reproducir aquí. Como se trata de ideas fundamentadas, está él, de postuladas que tienen su más profunda raíz en nuestra patria, habiéndose incorporado a ella de manera indisoluble e inalterable, no cabe su modificación en su íntima con-textura psicológica, aunque varíe en sus aspectos o manifestaciones emocionales, que son como las variaciones "climáticas" en el eterno fluir del tiempo. Por otra parte, la universalidad de este sentimiento es tan notoria, de tal suerte aparece desligado de la noción del tiempo y del lugar, que cuando sobre el patriotismo se dice, es aplicable a todos los tiempos y a todos los países. Por esta razón me lanzo a copiarlo a mí mismo, no porque crea que mi texto no es susceptible de ser mejorada y enaltecida por más citas, docenas y docenas apropiadas ideológicas, sino porque el pensamiento cardinal permanente inalterable, como la capsa majestuosa del Orión en medio del torbellino de las tempestades.

Deja yo que ningún otro sentimiento, individual o colectivo, presenta la complejidad y enmar-

que éste justamente denominamos "amor a la patria". Y la dificultad sabe de punto cuando se aspira a determinar las diferencias que existen entre el sentimiento individual y el sentimiento colectivo del patriotismo. El patriotismo, el arquetipo representativo del patriotismo individual que describe Sócrates, de manera inapreciable, en el diálogo "Crítón", donde el patriotismo de muy distinto modo que el amor, aumento a las leyes y a sus órganos definidores y ejecutores, como en sus agrietados personales, que culminan en un "Dios Mayor", o en toda una prolongada labor épica, como la Reconquista o la Independencia.

El patriotismo, en general, se compone de muy diversos elementos, a veces desdoblantes y aun antagonicos. Su primera manifestación, casi instintiva y subconsciente, es el amor al suelo natal, el lugar donde se vio la luz, donde transcurrió nuestra infancia, donde nuestro corazón se abrió a los primeros y más puros afectos de la vida, y nuestra inteligencia a las primeras nociones del bien y del saber, donde se formó nuestro carácter y donde se modeló nuestra fisonomía moral. Este amor, el verdadero primer amor de nuestra vida, el más desinteresado de todos, se mantiene constantemente vivo y guardado en el fondo de nuestra alma, como en un relicario, por la fuerza irrefragable del recuerdo. No es así el patriotismo, en forma de plenitud y vigor sentimental, pero es su semilla, el germen fecundo de todas las acciones generosas y heroicas, inspradas en el amor a la patria.

Puede ocurrir, y ocurre a veces, por desdicha, que este sentimiento primario e inicial se aniquile, se fuerza o se deforme y asuma una vida desmedrada y pobre, como una degeneración de la voluntad, una atrofia del sentimiento; algo así como una especie de erantismo contagioso, hereditario en ocasiones, cuya profilaxis se requiere en un intercambio cultural, en una verdadera pedagogía de la sensibilidad y en una higiene del carácter. El "realismo" de nuestra política española, la ideología galitánica, de vuelo corto y de apego al corral, el "deber" y fetidamente viciado, por Ortega Gasset, es una manifestación de esa ideología de que adolecen algunas regiones, y cuya etiología es la propia de aquella enfermidad infantil por la que se mancha el pleno desarrollo del verdadero patriotismo adulto, sano y vigoroso.

Extrañamente, la definición del sentimiento colectivo de cooperación y solidaridad patriótica, no es más que un reflejo análogo, hipérotico, del egoísmo individual. Cuando San Agustín

de la "yo amo amar", formulada en el contexto del egoísmo, la negación más rotunda y presente de la doctrina que, siglos después, recogió y esbozó, con una idea arcaica que acertó, en sus "Máximas". La Rochefoucauld.

A estas inclinaciones egoístas individuales corresponden las inclinaciones egoístas sociales; el espíritu de clase en los organismos corporativos, el espíritu de campanario en los pueblos, el exclusivismo manifiesto o xenofobia en ciertas regiones —o en órganos se arrojan su representación espiritual— que adopta denominaciones agresivas, como el catalanismo o el bizkaitarismo, reversione y contraste del regionalismo federativo. Cuando esta tendencia se agrava en términos que llega a equipararse a la enajenación mental, sobreviene el estado patológico llamado "separatismo", que representa con relación al patriotismo, lo que el morbo respecto a la salud.

El patriotismo o amor a la patria no excluye, como el amor filial, antes bien se completa y perfecciona por su concurso, los demás sentimientos familiares: el amor al pueblo natal y el amor a la región, que es su proyección y ensanche natural y obligado. Al sentimiento de patriotismo va unida la idea de territorio o poblado, habitado, vivo. Un desierto no puede ser una patria. Al amor al territorio se junta el amor a los que lo habitan en nuestra comunidad y a los que llamamos, justamente, "compatriotas". En un grado inferior, o en círculo más restringido y por lo tanto más asqueroso a nuestro afecto inmediato, están los que conviven con nosotros en la misma región y a quienes denominamos nuestros "paisanos". Así, un español es mi compatriota; un gallego es mi paisano. En este punto, el espíritu popular, adelantándose a las catalogaciones filológicas, había dado a cada localidad del sentimiento corporativo o político el nombre adecuado.

Para los pueblos nómadas, en los que el amor a la tierra no existe, el patriotismo es incompleto o cambiante; la patria es la tribu, que acumula todos los caracteres de la comunidad política, en tanto que los pueblos agrícolas, aunque hayan estado suales en otros países, que no son el suyo, de modo permanente, muestran un patriotismo igualmente incompleto, a pesar de que son perfectos como sentimiento, porque el dextero en común no de, ja de ser dextero.

Por otra parte, la reunión del sentimiento de patriotismo puede ser la patria, o a lo menos toda la patria, porque un pueblo con bastante puede conservar su suelo y sus habitantes y haber perdido la patria; por ejemplo Po-

blina antes de la guerra de las naciones. No por eso el sentimiento del patriotismo desaparece ni se amortigua; bien al contrario, se evalúa y fortalece por el propósito vital de lograr la reintegración material de la patria mutilada.

Cuáles son, pues, los vínculos que determinan la existencia de una patria? Notemos desde luego que la idea de la patria aparece hoy estrechamente unida a la nacionalidad o independencia política, se denominan hoy nacionalistas. Solo elevando la región al rango de nación pueden justificarse el empoderamiento de la idea de patria y del sentimiento del patriotismo.

Cuando se nos pregunta cual es nuestra patria, respondemos instintivamente: España. Al referirnos a la región a que pertenecemos, solemos decir: nuestro "país natal", atribuyendo a la voz "país" su significado de región etimológica; el "pagus" latino, el castro "pago", la comarca en que se vio el nacimiento, que se posee hereditaria o bien por nacer. Pero la patria es a la nación lo que el alma al cuerpo. Requiere la patria, como hecho indelible e indispensable, la independencia política. Ya queda huída la idea de hecho, que existe y existe nacionalidad sin independencia; que puede también sobrevivir el sentimiento de patriotismo a la pérdida de la patria, como sobrevive el amor filial a la muerte de la madre; mas ¿quién duda que patria esclavizada no es patria?

Y además de la independencia política necesita la nacionalidad, para que haya patria; que anime un espíritu común, un ideal común, una espontánea y perfecta solidaridad de sentimientos en aquello que constituye el nexo espiritual de los habitantes de un país y de los grupos políticos intermedios: los municipios y las regiones, en un caso político, no basta cuando, además de faltar algunos de los caracteres distintivos de la nacionalidad, falta aquella especie de argamasa sentimental, aquella solidaridad que se inspira y respira en el ambiente común de sensibilidad moral que los envuelve, en que viven, se desarrollan y prosperan, impulsados por el mismo estímulo de cooperación y emulación patriótica. Individuos, familias, municipios y regiones, cuando esta unión política oprime y sofoca los estímulos locales, desahorra la solidaridad, y el patriotismo periclitase, enferma y hasta muere.

Pero el patriotismo no puede ser contemplativo y estático; ha de ser necesariamente, progresivo y dinámico. El patriotismo, es, espectacular, inactivo, extático, de que abundaba con razón Ortega Gasset, atraído sobre España todas las catástrofes que culminaron en la de 1908, el año trágico de nuestra definitiva liquidación colonial. El aquirismo político, al que tan dados son los que invocan, a cada paso, nuestros prestigios tiempos, nuestras efímeras glorias imperiales, es la gongre, na del verdadero patriotismo. La patria dijo Nietzsche, no es la tierra de los padres, sino la tierra de los hijos. El mejor patriotismo es el que ha logrado para sus hijos una patria mejor que la que él halló al ponerse a trabajar para mejorarla.

En suma: la índole profunda, fuente sentimental del patriotismo está patente en esta diferencia: para analizar el patriotismo y hacer su dirección, hay que hacer lo que se hace con el autopsia primero, para hacer después su análisis anatómico. Pero el alma inmortal del hombre, lo mismo que el alma inmortal de la patria, escapan a la exploración del historiador, por muy diestra que sea la mano que lo maneja.

José G. ACUÑA

Ideas sobre el patriotismo.

García Acuña- es el verdadero primer amor de nuestra vida. el más desinteresado de todos, el que se mantiene constantemente vivo y guardado en el fondo de nuestra alma, como en un relicario por la fuerza irrefrenable del recuerdo. No es aún el patriotismo en todo su vigor y plenitud sentimental, pero ya es su semilla, el germen fecundo de todas las acciones generosas inspiradas en el amor a la Patria".

Patriotismo que, sin embargo, tiene su aberración o deformación, como sentimiento colectivo de cooperación, cuando se deforma y anquilosa, cuando se convierte en un reflejo amplificado, hipertrofiado, del egoísmo individual. Y este peligro, en las sociedades modernas, lo advierte José García Acuña, más que en las inclinaciones egoístas individuales propiamente dichas, en las inclinaciones egoístas sociales que se manifiestan en el espíritu de clase en los organismos corporativos, o en el espíritu de campanario en los pueblos, o en la xenofobia que en ciertas regiones adopta denominaciones agresivas llegando al estado patológico que José García Acuña denomina sin ambages con la palabra "separatismo", y que, según él, referido en concreto a la sociedad española de su tiempo, representa con relación al patriotismo lo que el morbo con respecto a la salud.

Esto no quiere decir que José García Acuña declare incompatibles con el amor a la Patria los demás sentimientos familiares, como por ejemplo el amor al pueblo natal, y el amor a la región, "que es su proyección y ensanche natural y obligado". "Al sentimiento de patriotismo -dice José García Acuña en este artículo- va unido la idea de territorio poblado, habitado, vivo. Un desierto -dice muy bien- no puede ser una patria. Al amor al territorio se junta el amor a los que lo habitan en nuestra compañía y a los que llamamos justamente nuestros compatriotas. En aquel grado inferior o en círculo más restringido están los que conviven con nosotros en la misma región y a quienes denominamos nuestros paisanos. Así un español es mi compatriota; un gallego es mi paisano".

El patriotismo conjuga, pues, y armoniza el amor al territorio y a los seres que lo habitan. Para los pueblos nómadas, en los que el amor al territorio no existe, el patriotismo es un concepto incompleto o embrionario; "la Patria -dice José García Acuña- es aquí la tribu que acumula todos los caracteres de la sociedad política". Y otro tanto ocurre con los pueblos sin patria, que han sentado sus reales en otros países que no son el suyo, de modo permanente -¿pensaría acaso José García Acuña en el pueblo judío?-, y que sienten un patriotismo de un modo incompleto, a pesar de que sea perfecto como sentimiento -o pura nostalgia o saudade, debiéramos añadir-, porque el destierro en común no deja de ser destierro".

Para José García Acuña la idea de patria aparece estrechamente unida a la de nacionalidad. "Por eso -dice- los antiguos regionalistas se denominan nacionalistas. Y ello es así, porque sólo elevando la región al rango de nación pueden justificar el sentimiento del patriotismo. José García Acuña, formado en las ideas regionalistas de Alfredo Brañas, no llega a sacralizar, sin embargo, un patriotismo inactivo y estático, que carezca de un nexo espiritual que facilite la necesaria unión política, esto es "que los anime un espíritu común, un ideal común, una espontánea y perfecta solidaridad de sentimientos en aquello que constituye *el nexo espiritual de los habitantes de un país* -la cursiva es nuestra- y de los grupos políticos intermedios entre la familia y la nación: los municipios y las regiones". De ahí una afirmación tajante en un regionalista de corazón y de razón como lo era José García Acuña: "cuando se nos pregunta cuál es nuestra patria, responderemos instintivamente: ESPAÑA. Al referirnos a la región a que pertenecemos, decimos: nuestro país natal, atribuyendo a la voz país su correcta significación etimológica, el pagus latino, el castizo pago, la comarca en que se vive de asiento y en la que se poseen heredades o bienes raíces. Pero la Patria es a la nación lo que el alma al cuerpo".

El Problema Regionalista en España

EL CENTRALISMO FRANCÉS Y EL CENTRALISMO ESPAÑOL

Un lector amable que asegura querer seguir con atención el hilo de mi pensamiento cuando me ocupo de las cuestiones regionalistas, me incita a que escriba algo sobre la posible organización regional de España desde el punto de vista político y administrativo. Y anticipa una objeción que quiero recoger aquí y dejar aclarada como una cuestión previa.

EL REGIONALISMO ESPAÑOL

Decía Ganivet que no hemos tenido un espíritu español puro, en el cual nuestro espíritu constituido ya, diésese sus frutos en su propio territorio; y por no haberlo tenido, la lógica de la historia exige que lo tengamos y que nos esforcemos por ser nosotros los iniciadores.

¿QUE ES REGIONALISMO Y REGION?

Me preguntan varios lectores, a quienes me siento profundamente obligado solo por el hecho de serlo míos: "—¿Qué entiende usted por regionalismo y por región? Voy a ver si logro explicarme con toda claridad.

GENESIS Y EVOLUCION DEL REGIONALISMO

Solicitado reiteradamente para que, a manera de relato y "cálamo corriente", explique en forma sucinta la génesis y desarrollo, en España, del concepto y la palabra "Regionalismo" voy a tratar de complacer, en cuanto sepa y fuere preguntado, a mis amables requirentes.

La palabra "Regionalismo" es relativamente nueva en nuestro léxico. En ningún tratado de Derecho político español se estudia esta manifestación de la personalidad política encarnada en un grupo natural, sustantivo e inconfundible, llamado "Región", hasta que Valentín Almirall publicó su obra "Lo Catalánisme" en 1886. Es, no obstante, indudable que la primera vez que se nombra el "Regionalismo" como sistema de organización política, dentro de la unidad nacional, es en la famosa "Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña", que en 8 de Marzo de 1885 fué redactada en Barcelona y puesta en manos de S. M. el Rey Don Alfonso XII dos días más tarde, quien, después de enterado, dijo, textualmente, que "debían considerarle como **abogado convencido** de las aspiraciones catalanas". A partir de aquella fecha memorable, el vocablo "Regionalismo" entra a formar parte del tecnicismo político, no solo en su aspecto militante, sino en el científico y doctrinal.

Ideas sobre el regionalismo.

Requiere la Patria, como hecho indispensable, la independencia política; pero, además, no lo olvidemos, una especie de argamasa sentimental, una solidaridad que se inspira en el ambiente común de sensibilidad moral en el que, según José García Acuña, viven, se desarrollan y prosperan, impulsados por el mismo estímulo de emulación patriótica, familias, municipios y regiones.

¿Anticuada, estéril tal vez esta idea de patria de José García Acuña? Convengamos al menos en una cosa: esa idea de patria era desde luego positiva y esperanzadora para su tiempo, en el que José García Acuña, como tantos buenos españoles, observaba con tremendo dolor las catástrofes que llevaban a nuestra ruina, exterior e interna, bajo el signo del desgarramiento y la pérdida de un patriotismo dinámico, solidario y creador; un patriotismo que mirase al futuro sin sentir la nostalgia y la vergüenza del tiempo pretérito, de lo que inexorable y desgraciadamente ya fue, pero también ya dejó de ser. Por eso, José García Acuña, tan conservador en muchos de sus postulados, puede traer a colación al final de su artículo sin contradicción alguna, la idea de patriotismo de Nietzsche, con la que él está firmemente de acuerdo: "La Patria -dijo Nietzsche, y repite José García Acuña- no es la tierra de los padres, sino la tierra de los hijos. El mejor patriota es el que ha logrado para sus hijos una patria mejor que la que el halló al ponerse a trabajar para mejorarla".

EL REGIONALISMO

Como ya es sabido, José García Acuña trató por extenso el tema del regionalismo en un estudio que bajo el título, *Idearium regionalista*, se publicó en La Coruña por Ediciones de "El Noroeste" el año 1925¹. Sinceramente preocupado por la renovación espiritual de España, José García Acuña hacía en este ensayo un análisis histórico, sociológico y político de la realidad española, planteando el problema de la regeneración de las instituciones políticas del Estado para convertir de una vez a España en una nación moderna. Con conciencia serena de los males que aquejaban a España después del desastre del 98, José García Acuña considera urgente la aplicación de "un ajuste terapéutico", que no era otra cosa que la idea regionalista, basada en la preponderancia de un elemento psicológico que es, según él, el que caracteriza verdaderamente el sentimiento de nacionalidad o regionalidad; elemento o fuerza vital misteriosa -más fuerte aún que el idioma o el elemento geográfico y territorial-, que explica por sí mismo la existencia de un estado de conciencia colectiva y solidaria, basado fundamentalmente en el carácter de los pueblos.

Pues bien; en cuatro artículos, que José García Acuña publicó en el *Diario de la Marina* de La Habana, numerados por él como 126, 127, 128 y 129, y que llevan por título, respectivamente, *¿Qué es regionalismo y región?*, *Génesis y evolución del regionalismo*, *El problema regionalista en España* y *El regionalismo español*, vuelve a plantearse este tema, tan constante y recurrente, en los escritos del diplomático brigantino. Y una vez más se acredita la fuente en la que bebía José García Acuña, que no era otra que la doctrina de Alfredo Brañas, retocada y mejorada por él mismo en sus diversas aplicaciones prácticas.

Porque debe entenderse bien que José García Acuña no procedió por puro mimetismo en su formulación de la doctrina regionalista; siguió a Brañas en lo esencial, pero se apartó de él cuando la vaguedad o imprecisión de concepto del maestro le obligaban a

¹ De este estudio hicimos un análisis pormenorizado en nuestro trabajo, "El ideario regionalista de José García Acuña", publicado en el *Anuario Brigantino*, n° 9, 1986, y al que remitimos al lector.

LA ACADEMIA DE LAS LENGUAS ESPAÑOLAS

Acabo de leer en la Gaceta de Madrid el Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública reformando la organización de la Real Academia Española, o de la Lengua, en cuyas manos puso un Rey extranjero, el primer Borbón de España, Felipe V, el sagrado depósito del habla nacional.

Las razones que se exponen en el preámbulo y que aconsejan que la conservación del idioma, hablado por más de cien millones de hombres, sea labor encomendada a una reunión de doctos, especializados en el conocimiento de las diversas lenguas romances, parecen inspirarse en las enseñanzas del hermoso libro que hace apenas dos meses ha puesto a la venta el eminente maestro en disciplinas filológicas y actual Director de la Real Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal.

EL GLORIOSO ABOLENGO DE LA LENGUA GALLEGA

Jamás pude imaginarme que, a estas alturas, haya en España ni fuera de España, quien pregunte si el gallego es idioma o dialecto. Para complacer a quienes, aun sabiendo muy bien que el gallego es idioma de tan glorioso y remoto abolengo que, en este aspecto, sobrepuja al castellano, voy a exponer sucintamente unos cuantos testimonios de máxima autoridad, para deducir de ellos esta verdad incontrovertible: de todos los romances que se formaron en el territorio peninsular al iniciarse la decadencia y corrupción del latín como lengua vulgar, uno de los primeros, si no el primero

LAS LENGUAS REGIONALES

Se me incita, amable e insistentemente, a que exprese con toda claridad mi parecer respecto a las reivindicaciones lingüísticas dentro de la organización regionalista de España. Aunque el asunto es delicado, a causa de la pasión con que suelen plantearse estas cuestiones por afectar íntimamente al sentimiento de regionalidad que halla en el habla la forma prístina y más perfecta de expresión, no huyo ante el peligro, ni aun siquiera trataré de soslayarlo.

No he de ocuparme del aspecto literario ni del aspecto pedagógico del problema, ni siquiera en lo que atañe a la existencia, conservación y perfeccionamiento de los idiomas locales, que por modo tan directo afecta a la literatura y a la pedagogía. En literatura, por ser arte tan personal, no caben preceptos ni compulsiones; asunto es que importa y compete a los propios literatos el decidir si han de emplear o no su propio idioma o su propio dialecto local con preferencia al castellano; se les puede incitar, estimular y premiar su tarea, sobre todo si el habla que emplean es un idioma reconocido y consagrado, que cuenta en su haber con una literatura admitida en el comercio mundial del Arte; lo que lo

Las lenguas regionales tratadas por José García Acuña.

una interpretación más al día, y por tanto más sólida, de los caracteres fundamentales del regionalismo. Para adquirir un concepto objetivo de la idea regionalista, aplicada a la vida política, José García Acuña, acudía a la ley de biología social enunciada por Herbert Spencer, según la cual "la conservación de la organización de una sociedad supone que las unidades que forman los grupos orgánicos de que se compone, quedan reemplazados en cuanto mueren. Si las vacantes que dejan se llenan sin obstáculos por sus descendientes o sucedáneos, florece la estabilidad; por el contrario, el cambio se halla favorecido cuando las vacantes se llenan por los que se muestran de hecho más capaces de desempeñarlas. La sucesión por herencia es, pues, el principio de rigidez de la sociedad, mientras que la sucesión por capacidad es el principio de su plasticidad."

Algo podía añadir por su cuenta José García Acuña, que al fin y al cabo fuera propulsor, y difusor, de la idea regional, prologando y traduciendo al castellano para su publicación en Madrid, en 1918, la obra de J. Charles-Brun, *Le Régionalisme*. Pero José García Acuña, además, había estudiado, y conocía muy bien, toda la historia del proceso regionalista español, que él mismo en su libro anteriormente citado, y en el artículo *El regionalismo español*, hacía depender, como precedente político, del libro de Valentín Almirall, *El Catalanismo*, de 1886. Las tesis de esta obra, sobre todo las referidas a los contrastes psicológicos y a las diferencias de carácter de los pueblos, influyeron decisivamente en las ideas regionalistas de José García Acuña, completando y ayudando a revisar en parte su doctrina del ideario regional, tal como la había formulado inicialmente su maestro, Alfredo Brañas.

Con el *regionalismo federativo*, que José García Acuña había propuesto para España en su *Idearium regionalista*, pretendía el diplomático brigantino la reorganización interior de la nación en momentos de grave crisis histórica cuando "una centralización asfixiante", como él decía, amenazaba con destruir todo el cuerpo social de España. En el artículo sobre *El problema regionalista en España*, José García Acuña vuelve a insistir, tras un recorrido por la historia de España y una comparación entre el centralismo francés y el centralismo español, en los males que ha acarreado para nosotros el centralismo absolutista, que desnaturalizó la esencia política española, con la consiguiente desviación de su camino propio y de los fines que un Estado de derecho debería propiciar. "Llevamos trescientos años desnacionalizándonos por el sistema del absolutismo -recalca José García Acuña- y cien más por el sistema constitucional. Cuatrocientos años empleados en crear y sostener un Estado a costa de la Nación, y con tan poco provecho como se ve, son muchos años". Porque ésta era su tesis histórica: España, si se exceptúa el breve paréntesis del reinado de Carlos III, careció de verdaderas fórmulas de acomodo de la vida regional y permitió así, minando su propio ser de nación formada por una confederación de pueblos, la coexistencia de elementos opuestos como la centralización y la necesidad de aire libre y de movimiento autónomo para sus regiones. "Va siendo hora de hacer un alto -decía José García Acuña al final de su artículo *El problema regionalista en España*- y meditar si convendría ir pensando en hacer un Estado para la Nación".

En un hermoso símil musical, que aparece el veintinueve de enero de 1931 en un artículo editorial de *El Día español* de México, José García Acuña vuelve a plantear la relación íntima, fructífera y provechosa entre el Estado y la Nación. Ello corrobora fehacientemente cómo hasta los últimos años de su vida José García Acuña aspiraba a la correcta armonización y equilibrio de elementos que, históricamente, aparecían como contrapuestos. He aquí sus palabras: "Pueden compararse la Nación y el Estado al violín

Estoy solo... ¿Solo? No, no estoy solo. Estoy conmigo mismo, con los objetos que me rodean, que me cercan, me sitian, me abruman, me requieren, imperiosos, al diálogo infacundo, sin palabras, sin gestos, sin *pose*...

¡Qué fatiga, qué espantosa fatiga la de haber hablado en voz alta, haber escuchado, haber tensado mis nervios, haber distendido la tenue membrana de la atención para recibir en ella los golpes bruscos, sin eco, dolorosos, del pensar ajeno, incapaces de despertar en mi ánimo el más leve movimiento de simpatía, el más ligero acorde, la más pequeña vibración cordial, el más breve impulso de aquiescencia y solidaridad espiritual con las ideas que el mundo arroja a puñados, contra el cristal de mi alma como ruidoso chubasco del que procuro guarecerme tras la diáfana pantalla del instinto! ¡Qué sensación de tedio, de cansancio, de aburrimento, después de la tortura que padecieron mis ojos mirando sin amor los ojos inquietos y los labios agitados de los que me acosaban con sus quejas, sus dolores, sus imprecaciones, sus sátiras, sus blasfemias! Cierro mis sentidos a toda influencia externa, con el gesto del que echa el cerrojo a la puerta, maldiciendo del intruso, y me envuelvo en mi dolor como en un espeso manto aterciopelado que me acaricia la piel y letifica mi sensibilidad agotada que gime dulcemente bajo la suave presión bienhechora de una mano providente que cierra mis párpados con mimo maternal.

Y pienso, con los ojos cerrados para ver mejor mi pensamiento. Recuerdo, y las recito como una plegaria musitada, recreándome con el íntimo placer que provoca en mi alma, las palabras del maestro:

—“Hemos de afrontar constantemente el peso de la injusticia. Injusticia hay en el resultado de un concierto donde puso más la fuerza que la equidad; injusticia en el tedio que hoy amarga mi vida; injusticia mañana en un fallo torpe; injusticia otro día en el amigo desleal o el cliente desagradecido o insensato; injusticia a toda hora en la crítica apasionada y ciega; injusticia posible siempre en lo que, con graciosa causticidad, llamaba D. Francisco Sil-

vela “el majestuoso y respetable azar de la justicia humana”... En cuanto estas injusticias nos preocupen, perderemos la brújula para lo porvenir o caeremos rendidos por una sensación de asco... Frente a tan múltiples agresiones, la receta es única: fiar en sí, vivir la propia vida, seguir los dictados que uno mismo se impone... y desatender lo demás.”

Dice Marcel Prevost que en la vida todo sér humano atraviesa cierto número de crisis que se podrían llamar “crisis de espera”, durante las cuales un acontecimiento que no depende de él, pero que le interesa, está en suspenso... y durante estas crisis se siente con fuerza la tentación de abandonarlo todo, de renunciar al esfuerzo y de no vivir hasta el momento en que el acontecimiento se realiza.

Por una de estas “crisis de espera” atraviesa mi espíritu. Espero con el instinto puesto en pie en medio de las ruinas sentimentales que estorban toda actividad. Advierto en mí una gloriosa fuerza de inercia. Hundo mis manos perezosas en los amplios bolsillos de mi gabán como si se escondiesen y hurtasen a todo prurito de labor; me encasqueto la gorra hasta las cejas, alzo el cuello del abrigo para proteger las orejas contra todo asalto verbal indiscreto, me retraigo y enfosco en la concha silenciosa de mi pensamiento y me pongo hispido e inaccesible, erizadas las púas del carácter como un puerco-espín.

Y así, herméticamente cerrado a toda influencia exterior, insensible a cuanto me rodea, vuelvo los ojos hacia dentro de mí y miro ansioso, tratando de indagar en las tinieblas de mi espíritu, el rastro de luz que debió haber quedado preso entre los abrojos de la última desilusión al ponerse el sol de la esperanza perdida.

Veo al fin mi corazón, iluminado por el postrer reflejo del ocaso. El corazón es el espejo del espíritu. ¡Pobre espíritu mío! Su imagen, reflejada en la hialina tersura de la viscera sensibilizada como una placa milagrosa, ¡me hace una mueca!

J. G. ACUÑA.

— Noviembre, 1925.

y al arco. Suponed un stradivarius, que guarda, como precioso depósito, los más pingües tesoros melódicos; si no hay un arco que hiera las cuerdas y una mano diestra que las maneje, los tesoros permanecerán inéditos e inútiles. En la caja de nuestro stradivarius nacional yacen infecundos, y hasta desconocidos e inexplorados, inmensos valores de tradiciones -valores positivos- y de energías -valores activos-; sólo el contacto íntimo del Estado y la Nación -el arco y el violín- pueden fecundar y alumbrar esos tesoros y darles el impulso trascendental que les corresponde. El conjunto de ideas y creencias que forman la tradición impiden que la sociedad se disuelva cuando se inician las nuevas fórmulas, que todavía no han tenido tiempo de cuajar en instituciones."

LA LENGUA GALLEGA

Así como su hermano Fernando utilizó regularmente la lengua gallega en alguno de sus artículos periodísticos y, desde luego, en su colección de *Orballeiras*, impresa y publicada en Betanzos en 1887, José García Acuña fue reacio al empleo de esta lengua en sus escritos, no obstante el carácter costumbrista de muchos de ellos, como por ejemplo esos artículos que bajo el título genérico de *Lecciones de cosas* fue publicando en el *Diario de la Marina* de La Habana para revivir sus impresiones y dar a conocer a las gentes de Cuba los hermosos paisajes de las tierras de Galicia. La lengua gallega, sin embargo, salpica muchos de sus artículos, porque las citas obligadas de los poetas vernáculos venían muy bien a sus recreaciones de los pazos, de los campos de verdor, de las iglesias y de los cruceros melancólicos de Galicia, de los "pueblos dormidos" que diría Azorín, en una hermosa evocación del pasado.

Tenemos a la vista dos artículos de José García Acuña, publicados en el *Diario de la Marina* de La Habana y titulados, *Las lenguas regionales* y *El glorioso abolengo de la lengua gallega*, en los que el ilustre escritor brigantino se ocupa de la cuestión lingüística en relación con los problemas políticos que plantea la doctrina regionalista. Dejando a un lado el aspecto literario del problema, que para José García Acuña no debería siquiera plantearse, puesto que en literatura, que es un arte muy personal, "no caben preceptos ni compulsiones", y cada cual ha de decidir el empleo o no de su propio idioma local con preferencia al castellano, el articulista subraya un hecho que, a su juicio, se presta a interpretaciones que no coinciden: así, ¿es el idioma el que crea la nacionalidad, o es realmente su consecuencia? José García Acuña reconoce que "la suma perfección del idioma marca el apogeo de la nacionalidad", porque el símbolo más alto y más glorioso de la vitalidad de un pueblo, del amor a la patria, del momento cumbre del heroísmo colectivo, es la epopeya. Y así ocurre que "aunque materialmente no haya logrado un pueblo constituir una nación y realizado la unidad política, si posee un idioma capaz de producir una epopeya, en que se cifren todas las ansias y las glorias comunes, ese pueblo está desde luego espiritualmente constituido en nación independiente y soberana". El ejemplo de Italia era atrayente y estaba justificado, pues no obstante la división infinitesimal de sus estados, las guerras y las intrigas que padecieron, el idioma aglutinó e hizo florecer el genio nacional desde las páginas de las obras de Dante. Otro ejemplo que José García Acuña quiere hacer resaltar, aunque no en una línea paralela con el de Italia, es el de Finlandia. "La independencia espiritual de Finlandia -dice en su artículo-, hoy reconocida al fin políticamente como Estado soberano, ha venido siendo garantizada, no por la fuerza material, ni por la riqueza de su suelo, ni por el número de sus habitantes, ni por combinaciones políticas de Estados o Gobiernos protectores, sino por su famosa epopeya *Kalévala*."

Así, pues, quizá sea conveniente, en el razonamiento de José García Acuña, tomar por causa lo que es efecto, al suponer de manera absoluta que el idioma crea la nacionalidad, cuando es más bien su consecuencia, o como él dice tan gráficamente, "es flor, no raíz; cúpula, no cimiento". Fundamental será, por tanto, que un pueblo tenga una misión o algo que hacer en la Historia para que su idioma se conserve y se mantenga vivo. El regionalismo lingüístico, referido al caso concreto en España de las provincias vascas, de Cataluña y de Galicia, "lo mismo que todo regionalismo intelectual, se dará por añadidura a los vencedores del centralismo". Y éste era el caballo de batalla de José García Acuña, políticamente antes que lingüísticamente regionalista, ya que para él "el renacimiento literario de la lengua regional será la flor más bella, pero no la simiente; la consecuencia directa de las libertades reconquistadas, pero no el arma de conquista".

En cuanto a la lengua gallega, José García Acuña no duda en realzar su prestigio histórico, su condición de "dialecto" nacido del latín, al igual que el castellano, y su esplendor medieval en relación con los distintos "dialectos" de los diversos reinos de España. Atento siempre a las razones políticas, José García Acuña justifica la decadencia de la lengua gallega, no ya por la unificación de los reinos peninsulares, sino más bien por la separación política de Portugal, en cuyo suelo la rama lusitana del tronco lingüístico enraizado anteriormente en Galicia, cobró rápido vigor y exuberancia, "de tal modo que el ciclo poético de Don Denis hace sombra al de Juan II, en cuya corte florecían, no obstante, dos altísimos poetas gallegos: Juan Rodríguez del Padrón y Macías el Enamorado". Posteriormente, al surgir Camoens, y con él la épica moderna portuguesa, toda una lengua y una literatura quedó definitivamente consagrada, convirtiéndose también, concluye José García Acuña, "en una de las lenguas madres del mundo, hablada en Europa, en Asia, en América y en África, en tanto que el gallego periclita y se oscurece como idioma literario". Habrá que esperar a los modernos tiempos del renacimiento cultural de Galicia, en el siglo XIX, para constatar, como lo hace José García Acuña, la restauración gloriosa de la lengua gallega, principalmente en su vena lírica.

Aún volvería José García Acuña sobre el tema de las lenguas regionales, y en especial sobre la lengua gallega, al tratar en dos artículos sucesivos, también publicados en el *Diario de la Marina* de La Habana, de la labor a desarrollar por la Real Academia Gallega y la Academia de las lenguas españolas. Por el primero de estos artículos José García Acuña enaltecía la labor realizada en Cuba por la Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia, de la que él mismo era un decidido propulsor, y por el segundo ensalzaba el Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública reformando la organización de la Real Academia Española para permitir, y aun alentar, conforme al criterio de su Director, don Ramón Menéndez Pidal, el estudio de las diversas lenguas romances. Dicho Real Decreto, conviene recordarlo, elevaba a cuarenta y dos el número de académicos numerarios y otros tantos correspondientes, de los cuales ocho "deberán haberse distinguido notablemente en el conocimiento y cultivo de alguna de las lenguas españolas distintas del castellano, distribuidos de esta forma: dos para el catalán, uno para el valenciano, uno para el mallorquín, dos para el gallego, y dos para el vascuence".

José García Acuña, fervoroso defensor de las lenguas regionales, entre las que concedía un lugar de honor a la lengua gallega, alaba la tendencia de la disposición real que, a su juicio, cambia la arcaica organización y la fisonomía de la Real Academia Española, porque rinde la debida justicia a la vitalidad y riqueza de las lenguas regionales, reconociendo así la variedad del habla española y la grandeza del genio hispánico.

Con tal alteza de miras, un gallego de sentimiento y de razón como José García Acuña, amante de la lengua de su país, aunque escritor en lengua castellana, rendía homenaje a la cultura literaria e histórica de Galicia haciendo méritos, desde la nostalgia y el quehacer creativo en las tierras de América, para su posterior nombramiento, justo y merecidísimo por otra parte, como académico numerario de la Real Academia Gallega.

EPÍLOGO

Lo dicho hasta aquí refleja sólo algunos aspectos de la inmensa labor periodística de José García Acuña. Fueron realmente cientos de artículos los que escribió en periódicos americanos, de Cuba y México especialmente, este cultivado espíritu brigantino, diplomático de reconocido prestigio por sus misiones siempre alabadas en los Estados Unidos de América, Puerto Rico, Venezuela, Panamá, Inglaterra, Francia y México, donde su trabajo altruista y su amor por la paz brilló con luz propia, sobre todo en defensa de los valores hispánicos en el mundo de ultramar.

Cualquier ocasión era buena para que este brigantino polifacético, soñador frustrado de un regionalismo que no llegó a cristalizar en realizaciones positivas, exaltase a su amado país donde quiera que se encontrase. La designación, por unanimidad, para ocupar, como académico de número, la vacante dejada a su fallecimiento por el venerable don Manuel Murguía en la Real Academia Gallega, fue quizá el honor que más ilusión produjo en el ánimo de José García Acuña. En su discurso ante la Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia Gallega en La Habana, pronunciado el quince de abril de 1926, el prócer brigantino se siente agobiado por esta honrosísima distinción, él que se considera a sí mismo "el más humilde y pacato de los discípulos de Murguía, el más insignificante e intruso de sus admiradores y prosélitos, quien viniera a ocupar, en sentido material de llenar corporalmente un lugar que la muerte dejó vacío, el sitial académico del inolvidable Maestro"⁵. Y éstos eran sus méritos reales, según él mismo declaraba: "He procurado llegar, en todas las cosas, hasta donde el pensamiento humano es capaz de alzarse en sus alas; he puesto en el cumplimiento de mi deber toda la austeridad de mi conciencia y todo el amor de mi alma; mi voluntad y mi pluma han estado siempre al servicio de todo lo justo y todo lo noble; he hecho y dicho cuanto he podido y he sabido; quien haga más que yo, que alce el dedo."⁶

Pero los honores llegaban quizá algo tardíamente para José García Acuña. En sus últimos años su intensa actividad no decayó, pero su ánimo se fue derrumbando poco a poco, tanto por la enfermedad como por los fracasos afectivos que le impulsaban a la soledad y al reencuentro consigo mismo. En el número cincuenta y cuatro de *Alfar* -revista de Casa América-Galicia, de cuyo consejo directivo era secretario general el propio García Acuña- se publicó un significativo artículo, titulado *Muecas*, revelador del estado de ánimo de aquel espíritu ya fatigado y confuso, desconcertado por los golpes bruscos del destino y quizá en no pequeña medida por el dolor y la ingratitud humana. "Cierro mis sentidos a toda influencia externa -decía en este artículo José García Acuña⁷-, con el gesto del que echa el cerrojo a la puerta, maldiciendo del intruso, y me envuelvo en mi dolor como en un espeso manto aterciopelado que me acaricia la piel y letifica mi

⁵ Reseña de la velada celebrada el quince de abril de 1926. *Boletín de la Real Academia Gallega*, t. XVI, n° 186, septiembre de 1926, pág. 148.

⁶ *Ibidem*, pág. 149.

⁷ José García Acuña, 'Muecas', *Alfar*, n° 54, t. IV de la edición facsímil de Ediciones Nós, pág. 234.

Sesión semanal ordinaria, celebrada por el
 Excmo. Ayuntamiento el 17 de Junio de 1933.



Señores Don.

Ramón Prado Mendiz. ^{PP} Presid.^{te}
 Vicente López Herrera
 Ricardo González Obispo
 Bernardo Muñ. Albeluda
 José Liza Real
 Emilio Ferrera Muñiz
 José Yglesias Pérez
 José José Rodríguez
 Francisco Cortés Jovera.

En la ciudad de Plasencia a
 diecisiete de Junio de mil novecien-
 tos treinta y tres.

Después de las veintidós horas, se
 reunieron en la sala de sesiones
 de la casa consistorial, los diez
 y tres miembros al margen se consi-
 guen, bajo la presidencia del pri-
 mero de los señores, y en presen-
 cia del infrascripto Secretario, con
 objeto de celebrar la sesión semanal ordinaria.

Se hace constar que no asistieron a esta sesión, ni pre-
 sentaron excusa los Sres. Concejales D.^o Víctor Canela So-
 guero, D.^o Manuel Villagrádas Peña, D.^o José Rey Martín,
 D.^o Agustín Cortés Fraga, y D.^o Ricardo Rey Castro.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y el infrascrit-
 to Secretario procedió a dar lectura al acta de la anterior,
 que fue aprobada por unanimidad.

Oíose cuenta, seguidamente, de una moción que
 envía el Concejál Sr. José Rodríguez, en el sentido
 de que en el nuevo parque, en construcción en el Puente
 nuevo, se acuerde instalar una biblioteca pública con el
 nombre del distinguido autor de la novela "La Higuera",
 el betancorés Don José García Acuña, al que no se ha
 rendido en vida el homenaje que se merece, por su
 acendrado cariño a la tierra, su caballerosidad y honra
 de bien, y que se erigiese, así mismo, en dicho Parque,

Moción municipal en homenaje a José García Acuña
 (acta de la sesión del 17 de junio de 1933).

un sencillo busto, demostración para perpetuar el afecto cordial que por el sienten los betanqueros, dedicándole dicho recuerdo póstumo.

El Sr. Torreira dice que él no se opone, pero que no está conforme con la colocación del busto si se refiere a la moción, porque resultaría muy costoso, y, por tanto, pide que quede sobre la mesa la moción de que se trata.

El Sr. Presidente dice que puede ser un busto relativamente modesto, y, en último caso, una fotografía del áncora, y que no es inconveniente que la moción sea aprobada.

El Sr. Yglesias Pérez, dice que no considera acertada dicha moción, puesto que, sin negar los merecimientos que pueda tener el Sr. García Torreira, hace no mucho tiempo que desapareció, de entre nosotros, una gran figura local, que tenía muchos más motivos de gratitud, y, al pensar de ello, nada es absoluto se hizo para honrar y perpetuar su memoria, y que por eso el agaraje del D.^o Juan García Sta. Úrsula, al de que se trata, le parece una burla.

El Sr. Novo Rodríguez contesta al Sr. Yglesias, significando que de aceptar la teoría expuesta por este, no podría ya concederse un acordarse agaraje de ningún género, pues siempre resultaría que se perpetuara el de D.^o Juan García. Criticando que tal circunstancia no impide el acuerdo por el propuesto, pues el de D.^o Juan García, debió de acordarse en aquel momento.

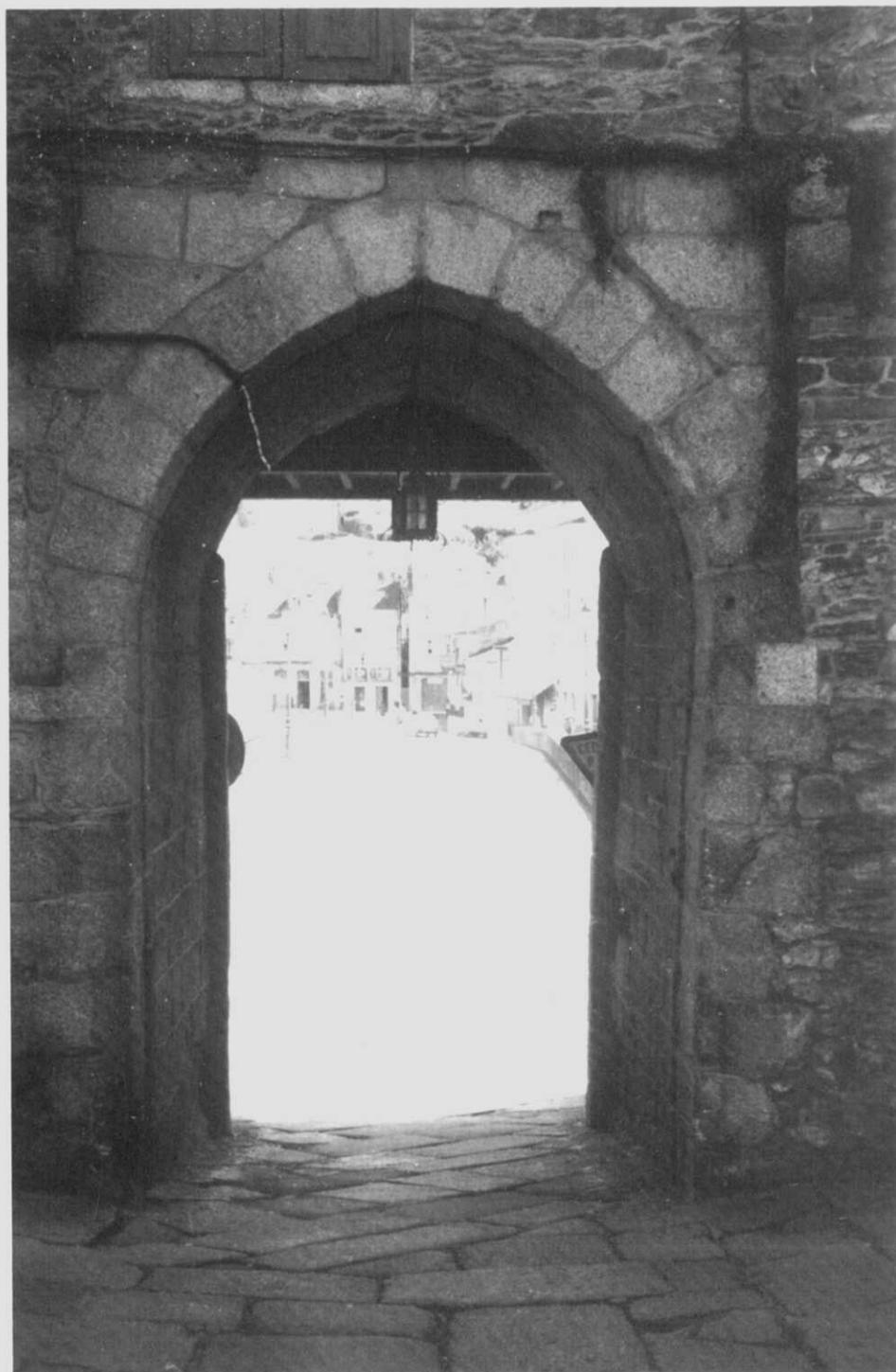
El Sr. Presidente dice, que en efecto, el homenaje al Sr. García Torreira, era justamente merecido, y que él no estaba en Betanquos, que se estaba defendiendo

ere enterio, puesto que debo llevarse a cabo ⁴⁴ ~~el~~ ~~proyecto~~ que
entiende que con la tal ~~entram~~ no se puede ~~que~~ ~~proceder~~
que se acuerde el ~~agarrar~~ propósito por el Sr. ~~Acuña~~, pa
que el Sr. García ~~Acuña~~ es hijo de esta ciudad, y de
ella se ocupó ensalzándola ~~que~~ aprovechando para lle-
var dotes esenciales de su pluma brillante de literato,
terminando por escribir una hermosa novela que dedica
a esta ciudad. Cree que estos acuerdos no pueden ni deben
ser disueltos, honra con ello parece que se disuerten mis-
tos innegables de personas todas ellas tan gratas al re-
cuerdo, y dignas de toda consideración que abona que
los acuerdos sean siempre tomados por aclamación.
Y la Escuela Corporación municipal, en vista de las
manifestaciones del Sr. Presidente, acordó, por unanimi-
dad, abrogar la moción del Sr. Acuña, íntegramente.
También, por unanimidad, acordó

sensibilidad agotada que gime dulcemente bajo la suave presión bienhechora de una ma-
no providente que cierra mis párpados con mimo maternal". ¿No sería esta mano imagi-
nada la de su hermana Juana, en cuyo hogar de La Coruña encontró al menos José
García Acuña la comprensión cordial que él tanto necesitaba? Aquel hombre ya desenga-
ñado del mundo, que quería cerrar sus sentidos a toda influencia externa, veía su cora-
zón iluminado por el postrer reflejo del ocaso. Premonición indudable de su fin cercano,
"entre los abrojos de la última desilusión al ponerse el sol de la esperanza perdida".

* * *

Como es bien sabido, José García Acuña falleció en La Coruña el nueve de junio de
1933 y, por expreso deseo suyo, fue enterrado en el cementerio de Betanzos por la tarde
del día siguiente. ¿Será preciso recordar todavía la deuda que tiene con su memoria -y
con la de su hermano Fernando- el Ayuntamiento de la ciudad brigantina, que en la se-
sión semanal ordinaria del día diecisiete de junio de 1933 aprobó por unanimidad una
moción para que se diese el nombre de José García Acuña a la biblioteca pública que de-
bería instalarse en el nuevo parque entonces en construcción? Que no se diga con algu-
na razón que los pueblos son olvidadizos y frágiles para el recuerdo, porque Betanzos,
es triste y doloroso recordarlo, no ha honrado como debiera la memoria de uno de sus
hijos más ilustres y universales en la primera mitad de este siglo. □



"Arco da Ponte Vella". Fotografia de Alfredo Erias.